

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para que se proceda a la finalización de la obra “Ruta Nacional N° 50 Tramo Pichanal San Ramón de la Nueva Orán” a fin de evitar los numerosos accidentes de tránsito que, tan sólo en el año 2012, se cobraron la vida de 18 personas.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por medio del expediente S 2555/11 he presentado un proyecto de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo Nacional que informara sobre diversas cuestiones relacionadas con la paralización de las obras de la Autopista Pichanal – San Ramón de la Nueva Orán, proyecto que fuera aprobado por esta Cámara el 9 de mayo del corriente año.

Sin embargo, y transcurrido más de un año de la presentación mencionada, la prensa local da cuenta de los numerosos accidentes de tránsito y la gran cantidad de víctimas fatales que los retrasos en la obra detallada han ocasionado.

Así, durante el corriente año murieron 18 personas en este tramo, sin contar los heridos graves que no sobrevivieron a la hospitalización, a saber:

- 28 enero. Una niña de 13 años murió mientras intentaba cruzar la ruta en el paraje Solazuti.
- 3 de febrero. Un ingeniero agrónomo, de 34 años, falleció al volcar su vehículo cerca del acueducto de Campo Chico.
- 10 de febrero. Chocaron dos autos en el acceso sur de Orán. Ambos conductores, de 27 y 31 años, perdieron la vida.
- 26 de febrero. Un joven de 19 años falleció cerca de El Tabacal.
- 19 de mayo. Murió un joven de 23 años en la gruta del Gauchito Gil.
- 26 de mayo. Un gendarme de 25 años murió atropellado, cerca de Pichanal, en un control vehicular.

- 28 de junio. Chocaron un colectivo y un tractor en Solazutti. Hubo tres muertos -entre ellos un joven de 20 años- y 40 heridos.
- 1 de agosto. Una camioneta volcó y perdió la vida un joven de 26 años.
- 1 de noviembre. Otra camioneta chocó con una moto en el acceso sur de la ciudad de Orán. Murió un joven de 23 años.
- 8 de noviembre. Un auto chocó con una moto. Falleció un exjugador de Independiente de Yrigoyen.

Cabe recordar que la autopista es una obra que se formalizó en 2007 a través de un Convenio entre la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección Provincial de Vialidad, detallándose que el contrato con la empresa adjudicataria sería por un valor de \$ 123.778.320 millones. En el año 2010 se transfirieron la totalidad de los derechos y obligaciones del contrato de obra pública a Vialidad Nacional. En 2011 se amplió el plazo hasta 2014 y el valor contractual a \$270 millones. Sin embargo, en el Presupuesto 2013 se le asignó un crédito presupuestario de tan sólo \$ 19.876.625.

Por todo lo expuesto, y en virtud de que lo requerido en el presente proyecto ayudaría a reducir la pérdida de vidas humanas y facilitaría enormemente el desarrollo de esta lejana región y sus pobladores, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.